-ANEXO N° 4
OFERTA ECONÓMICA

OBJETO: SUMINISTRAR LOS MEDIOS DE CULTIVO PARA PRUEBAS EN MICROBIOLOGÍA CLÍNICA, DE ALIMENTOS Y DE MEDICAMENTOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

A continuación, presentamos nuestra propuesta económica para el proceso No _____ 2026

LOTE 1

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARTIO TECHO (SIN IVA)	VALOR TECHO TOTAL (IVA INCLUIDO)	Valor Unitario OFERTADO	IVA	Valor Unitario+ IVA	Valor Total OFERTADO (Unitario + IVA * Cantidad)
1	Agar Sangre	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones.	1	$ 114.348,00	$ 136.074,00				
2	AGAR CHOCOLATE	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 130.201,00	$ 154.939,00				
3	AGAR THAYER-MARTIN	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 158.650,00	$ 188.794,00				

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

4	AGAR PARA AISLAMIENTO DE GRAM NEGATIVOS	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 130.079,00	$ 154.794,00				
5	Medio de cultivo Cromogénico para Vibrio	Frasco x 500 g (polvo) o agar preparado en Placa de petri de 90 mm x caja x 20und. o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 1.461.000,00	$ 1.738.590,00				
6	Agar Mueller Hinton	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 126.220,00	$ 150.202,00				
7	Agar Salmonella Shigella	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 120.200,00	$ 143.038,00				
8	Agar para crecimiento de Campylobacter	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 2.202.581,00	$ 2.621.071,00				

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

LOTE 2

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARTIO TECHO (SIN IVA)	VALOR TECHO TOTAL (IVA INCLUIDO)	Valor Unitario OFERTADO	IVA	Valor Unitario+ IVA	Valor Total OFERTADO (Unitario + IVA * Cantidad)
1	Agar TCBS	Frasco x 500g (polvo) o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 999.333,00	$ 1.189.206,00				
2	Agua peptonada (medio de cultivo deshidratado)	Frasco x 500g (polvo) o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 420.500,00	$ 500.395,00				
3	Caldo base bolton (Deshidratado o lìquido)	Frasco x 500 g (polvo) o frasco 100 mL (líquido), o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 1.187.667,00	$ 1.413.324,00				
4	Sangre de caballo	Frasco x 100 mL (líquido) o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 243.333,00	$ 289.566,00				
5	Casa aminoacidos	Frasco x 500g (polvo) o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 1.545.000,00	$ 1.838.550,00				
6	Suplemento para Caldo base bolton	Frasco x 500 g (polvo) o frasco 100 mL (liquido), o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 2.352.500,00	$ 2.799.475,00				
7	Solución Telurito de Potasio 3,5%	Frasco X 100 mL o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 1.134.667,00	$ 1.350.254,00				

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

8	Medio hoyle	Frasco x 500g (polvo) o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 776.333,00	$ 923.836,00				
9	Agar GC Base	Frasco x 500g (polvo) o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 638.000,00	$ 759.220,00				
10	Skim Milk medio deshidratado	Frasco x 500g (polvo) o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 346.000,00	$ 411.740,00				

LOTE 3

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARTIO TECHO (SIN IVA)	Valor Unitario OFERTADO	IVA	Valor Unitario+ IVA	Valor Total OFERTADO (Unitario + IVA * Cantidad)
1	Agar Sabouraud	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 145.250,00	$ 172.848,00				
2	Agar Papa Dextrosa	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 138.160,00	$ 164.410,00				

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

3	Medio de transporte AIMES con Carbón	Paquete x 50 unidades o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 265.125,00	$ 315.499,00				
4	Medio de transporte Cary Blair	Paquete x 50 unidades o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 478.125,00	$ 568.969,00				
5	Agar regan lowe	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 403.600,00	$ 480.284,00				

LOTE 4

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARTIO TECHO (SIN IVA)	Valor Unitario OFERTADO	IVA	Valor Unitario+ IVA	Valor Total OFERTADO (Unitario + IVA * Cantidad)
1	Medio Lowestein Jensen	Caja x 20 tubos o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 270.667,00	$ 322.094,00				

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

NOTA 1: El proponente en ningún caso podrá exceder en su propuesta el valor del presupuesto oficial estimado para este proceso de selección, ni los techos presupuestales especificados, so pena de rechazo de la propuesta.

NOTA 2: El proponente deberá tener en cuenta que los valores de la propuesta económica se mantendrán fijos durante la ejecución del contrato, debe incluir el valor del IVA, si a ello hubiere lugar, y debe contemplar la totalidad de los costos directos e indirectos fijos y variables que con lleve la ejecución del contrato.

NOTA 3. En caso de que los bienes prestados no causen IVA, el proponente establecerá la debida justificación legal.; En todo caso correrá por la propia cuenta, exclusiva responsabilidad y riesgo de los proponentes la revisión e inclusión de la totalidad de los impuestos aplicables a los ítems ofertados por lote, incluido IVA (cuando aplique). La entidad no adicionará el valor del contrato cuando el proponente no haya incluido en el valor de su oferta lo referente al **IVA** y demás impuestos, gastos, costos, contribuciones directas e indirectas, que se causen con la ejecución del contrato y dicho valor se entenderá incluido dentro del valor ofertado por el proponente

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:_____
NOMBREREPRESENTANTE LEGAL: _____
EMPRESA: _____
NIT: _____
C.C.: _____
CORREO: _____
El proponente en ningún caso podrá exceder en su propuesta el valor del presupuesto oficial estimado para este proceso de selección, ni los techos presupuestales especificados, so pena de rechazo de la propuesta.: El proponente deberá tener en cuenta que los valores de la propuesta económica se mantendrán fijos durante la ejecución del contrato, debe incluir el valor del IVA, si a ello hubiere lugar, y debe contemplar la totalidad de los costos directos e indirectos fijos y variables que con lleve la ejecución del contrato. . En caso de que los bienes prestados no causen IVA, el proponente establecerá la debida justificación legal.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.